

Carbochlor

Carbochlor S.A.

**Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2023**

Carbochlor Sociedad Anónima

INDICE

MEMORIA DEL DIRECTORIO

ANEXO A LA MEMORIA DEL DIRECTORIO - ANEXO IV RESOLUCIÓN GENERAL 606/12 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Información General, Concurso preventivo de acreedores.
 1. Descripción del negocio
 2. Marco regulatorio aplicable a la actividad de la Sociedad
 3. Depósito de documentación contable y societaria
2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y bases de preparación de los estados financieros
 1. Aplicación de nuevas y revisadas Normas e Interpretaciones que son obligatorias para el año en curso
 2. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha
3. Políticas contables significativas
4. Información financiera en economías hiperinflacionarias
5. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres
6. Ingresos netos por ventas
7. Costo de servicios prestados, Gastos de operación y comercialización y Gastos de administración
8. Información por segmentos
 1. Información sobre activos y pasivos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse
 2. Información de resultados por segmento operativo
 3. Información a nivel entidad (base mercado)
 4. Información sobre clientes principales
9. Operaciones discontinuadas
10. Otros ingresos (egresos) operativos, netos
11. Resultados financieros
12. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Carbochlor Sociedad Anónima

13. (Pérdida) Ganancia por acción
14. Propiedades, planta y equipo
15. Activos intangibles
16. Inventarios
17. Otros créditos
18. Cuentas comerciales por cobrar
19. Patrimonio
20. Provisiones
21. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar
22. Remuneraciones y cargas sociales
23. Pasivos por impuestos
24. Obligaciones por plan de beneficios
25. Valor razonable
26. Instrumentos financieros
27. Saldos y transacciones con partes relacionadas
28. Efectivo y equivalentes de efectivo
29. Pasivos contingentes
30. Transcripción a libros rubricados
31. Situación operativa y perspectivas de la Sociedad
32. Hechos posteriores

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

MEMORIA DEL DIRECTORIO

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las normas estatutarias y legales vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, Informe de Comisión Fiscalizadora e Informe de Auditoría emitido por Auditores Independientes correspondientes al Ejercicio Económico N° 104 finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Consideraciones Preliminares

La actividad económica del país hasta noviembre de 2023 retrocedió respecto del año anterior en un 1,3% según el INDEC (EMAE).

Las actividades con mayor incidencia positiva en la variación interanual del EMAE en noviembre de 2023 fueron "Explotación de minas y canteras" y "Agricultura, ganadería, caza y silvicultura". En contraposición, las ramas de actividad con mayor incidencia negativa fueron "Industria manufacturera" e "Intermediación financiera".

La inflación en el año 2023 cerró en 211,4% muy por encima del 94,8% del 2022 asimismo la devaluación de la moneda respecto del dólar fue del 368,2% versus 68,1% del 2022.

Resumen Ejecutivo

El mercado de almacenaje y servicios integrales logísticos está íntimamente relacionado con el comercio exterior por lo tanto la compañía establece sus precios en dólares, la relación inflación/devaluación del ejercicio, afectó negativamente los resultados de la compañía, en los primeros 9 meses principalmente por tener su mayor composición de costos y gastos en pesos, que en general siguen la marcha de la inflación, no pudiendo trasladar dicho impacto a los precios de venta de los servicios brindados.

Por otra parte, es dable destacar que la Compañía consiguió implementar la estrategia de ocupar la terminal con productos de mayor valor consiguiendo maximizar las tarifas con un mix de productos almacenados que así lo permitieron. También es importante destacar el aumento significativo de la ocupación de la terminal logrando tasas promedio del 81% vs el 72% del año anterior.

Los índices de siniestralidad muestran una tendencia positiva en donde hubo un solo incidente de gravedad menor. No se tuvieron casos de incidentes con el medio ambiente a lo largo de todo 2023.

Se lograron renovar todas las certificaciones de operación además de mantener los certificados ISO 9001-14001-45001. La Certificación ISCC es un agregado de valor como Terminal.

La Compañía continua con los programas de Responsabilidad Social Empresaria colaborando con diferentes instituciones de la zona Zárate-Campana.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

El Resultado Integral Total del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, arrojó una ganancia neta de \$ 108,9 millones, con la siguiente composición:

Resultados antes de impuesto a las ganancias proveniente de las actividades que continúan:	\$ 678,9 millones
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	\$ (402,9) millones
Resultado neto del ejercicio proveniente de	
Actividades discontinuadas	\$ (121,5) millones
Pérdidas netas actuariales por planes de beneficios definidos a empleados:	\$ (45,6) millones

Los Ingresos totales por prestación de servicios en el ejercicio alcanzaron \$ 4.721,6 millones, superiores a los \$ 4.332,5 del ejercicio anterior, debido principalmente a un mayor porcentaje de ocupación en la terminal de líquidos, y en menor proporción de LPG. También contribuyó un incremento en ambas tarifas promedio.

El precio promedio en dólares fue superior en un 10% respecto del año anterior.

El margen bruto del negocio alcanzó un 40%, por encima del 35% del año anterior, debido principalmente al incremento de las ventas, como se mencionó precedentemente.

Los costos vinculados a los servicios se mantuvieron estables en moneda constante, debido a que en su mayoría son fijos ajustados por inflación y en su mayoría vinculados a los aumentos de paritarias del gremio Químico y Petroquímico.

Los gastos de administración, operación y comercialización se mantuvieron en línea en su conjunto, motivado por algunos rubros que se incrementaron por debajo de la inflación, en aquellos casos que fuere posible.

Durante el 2024 se seguirá trabajando en la optimización de procesos y lograr una mejor tarifa promedio con el fin de lograr un balance costo-beneficio sustentable consiguiendo resultados positivos sostenibles en el largo plazo.

Los Resultados Financieros de las operaciones que continúan fueron muy superiores \$ 804,4 millones, comparados con los \$ 3,7 millones, del ejercicio 2022. La diferencia se debe principalmente en los ingresos por variación cambiaria del presente ejercicio, cuya devaluación fue superior a la del ejercicio anterior.

Los Otros Ingresos (Egresos), netos negativos, están conformados principalmente por egresos en ajustes de provisiones.

OPERACIONES DE LOGÍSTICA

Las operaciones de exportación de productos agroindustriales como oleínas, sebo y ácidos grasos continuaron aportando una importante porción del almacenaje en la terminal, ayudando a mantener a lo largo del año una ocupación promedio de la misma por encima del 80%.

Este almacenaje se vio apalancado por el programa de inversiones de la compañía focalizado en mejoras de calefacción en los tanques y recubrimientos internos específicos para estos productos. Nuevos volúmenes contratados y nuevos clientes aportaron a una mejora en la tarifa promedio del negocio.

El almacenaje de combustibles complementó la capacidad.

También se impulsó el uso de otras instalaciones para brindar servicios logísticos como entamborado de productos a terceros y acopio en instalaciones de la compañía.

A partir de un plan de mejoras del equipamiento de Tanques de GLP por otros 1.000 metros cúbicos se sumaron al servicio de arrendamiento ya existente para la refinería contigua.

El uso del muelle registró un 20% menos de buques amarrados respecto al anterior ejercicio debido a menores operaciones de importación de los clientes habituales como consecuencia de las restricciones impuestas con la implementación de las SIRA.

Las tareas de reacondicionamiento de los servicios esenciales a la operación actual fueron ejecutadas con éxito permitiendo independizarlos completamente de los procesos productivos petroquímicos desactivados. Este hito permite iniciar el desmantelamiento de las instalaciones petroquímicas inactivas, entraron en su fase final, previéndose para el primer cuatrimestre del 2024 la licitación para la ejecución de estas tareas.

Con estas obras de desmantelamiento la Compañía contará con espacios disponibles para permitir la inversión en nuevas playas de tanques que incrementará la capacidad de servicios logísticos disponible para ofrecer al mercado.

GESTIÓN COMERCIAL

El mercado de almacenajes tuvo una demanda sostenida durante el año 2023 donde Carbochlor logró un crecimiento del 10% respecto volúmenes 2022.

Los objetivos de ocupación de tanques se alcanzaron en categorías de productos y capacidades. Se realizaron inversiones para incorporar facilidades y ampliar servicios además de mejorar indicadores operativos.

Durante el año 2023, por las demoras en las SIRA, se tuvieron picos de volumen de almacenaje de Químicos donde logramos dar respuesta a nuestros Clientes de acuerdo con sus necesidades. Finalmente existió una baja en la renovación de espacios, que absorbe el mercado de materias primas de origen Agro.

Por último, tuvimos la oportunidad de lograr importantes acuerdos con los principales referentes de mercado por ventajas competitivas que logramos posicionar como Terminal Logística.

Vamos por nuevos objetivos en 2024 para continuar en la senda de crecimiento.

SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2023, se continuaron desarrollando acciones específicas y programas tendientes a prevenir accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e impacto al medio ambiente, dando estricto cumplimiento a los requerimientos de las autoridades de aplicación Nacionales, Provinciales y Municipales.

Carbochlor cumplió con los lineamientos establecidos a principio de año a través de un programa anual de actividades que contempla lo establecido en la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.

Estas actividades tuvieron también como objetivo la articulación de esfuerzos de integración con la comunidad de Campana, a través de sus distintos actores sociales, educativos y culturales como así también la activa relación con otras empresas en la ejecución de acciones varias.

La Compañía cumplió estrictamente con todo lo establecido por los organismos de contralor definiendo acciones dirigidas a velar por la salud del personal y de todas las personas que ingresan a la terminal.

Certificación Normas:

Durante el año 2023 se realizó la Recertificación de las Normas de Gestión ISO 9001/2015, ISO 14001/2015 e ISO 45001/2018, realizada por IRAM siendo el resultado de las mismas satisfactorio.

Se realizó recertificación de Norma ISCC RED II (Ex 205) con CGN.

Responsabilidad Social Empresaria

En materia de Responsabilidad Social, Carbochlor ha establecido contacto con organizaciones sociales de la comunidad de Campana - Zarate, se siguió trabajando en diversas iniciativas en beneficio de las comunidades, realizando las siguientes actividades:

1. Campaña de donación de juguetes.
2. Campaña de donación de alimentos para merenderos infantiles.
3. Campaña de donación de ropa para hogar de ancianos.
4. Mantenimiento de espacio verde en Campana -PLAZA ROU

RECURSOS HUMANOS

La compañía gestiona sus operaciones liderada por la Gerencia General y tres Gerencias de departamento: Operaciones Logísticas, Comercial, Administración y Finanzas.

Al cierre del ejercicio 2023, la nómina de personal de Carbochlor era de 60 personas: 36 operadores y 24 empleados administrativos, comerciales, técnicos y gerenciales.

En el año 2024, continuaremos trabajando en la mejora de los aspectos que impactan directamente en los resultados de la organización como así también en la mejora continua de los procesos, trabajando con el fin de garantizar un servicio de excelencia a los clientes.

GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Carboclor realiza su gestión de riesgos aplicando una metodología específica, donde mínimamente una vez al año se realiza una revisión de las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y dirección estratégica, y que puedan afectar su capacidad para lograr los resultados previstos. Para llegar a esto, el equipo gerencial determina los principales elementos del contexto interno y externo a ser tenidos en cuenta, según los aspectos políticos, económicos, socioculturales, tecnológicos, ecológicos o medioambientales y legales, se identifican y evalúan los riesgos, para luego definir su tratamiento dependiendo del nivel del riesgo.

ADMINISTRACION Y FINANZAS

Durante el ejercicio 2023, desde Administración y Finanzas, se trabajó en dar cumplimiento a los requerimientos contables e impositivos vinculados a la actividad, a la generación de información de calidad para los organismos de control y para la gerencia y a la optimización financiera, manteniendo todo el año el foco en la evolución del cash flow con el fin de preservar los fondos ante el escenario económico negativo del presente ejercicio.

Con el soporte del equipo de TI, la compañía mantuvo la continuidad operativa y financiera del negocio manteniendo los procesos de trabajo principalmente a raíz del ciberataque sufrido en el mes de septiembre del ejercicio bajo análisis.

Durante el 2024 el desafío será realizar una actualización de los sistemas con el objetivo de contar con procesos ágiles y transparentes que permitan brindar información para la toma de decisiones de la Dirección en el actual foco de negocios de la Compañía.

EXPECTATIVAS Y PERSPECTIVAS

Respecto de Argentina, el último relevamiento de expectativas de Mercado publicado por el Banco Central, prevé para 2024 213% de inflación, 128% de aumento de devaluación de la moneda respecto del dólar, y un nivel del Producto Interno Bruto real 2,6% inferior al promedio de 2023. Este deterioro se concentraría en el primer trimestre.

Confiamos que las políticas públicas logren establecer un camino de reducción sostenida de la inflación. La eliminación de barreras de importación y la orientación hacia una integración global, posicionan a Carboclor como un eslabón clave en la dinámica de crecimiento de la República Argentina.

Continuaremos haciendo todos los esfuerzos para mantener la terminal a la máxima ocupación posible, con foco en el control de costos y buscando alternativas de nuevos negocios que incrementen los ingresos de la Terminal para el sostenimiento de resultados positivos.

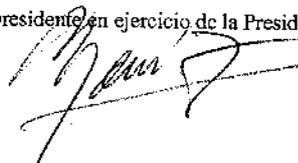
Hoy Carboclor se posiciona como una Terminal de Almacenaje y Servicios Integrales Logísticos de productos líquidos y LPG, con flexibilidad para el almacenaje y fraccionamiento de distintos productos, orientada a la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.

El Directorio agradece profundamente al personal y especialmente a los accionistas, clientes, proveedores y entidades financieras por la permanente confianza y apoyo brindado durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2024.

NESTOR ANIBAL RAMIREZ

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia



ANEXO IV

Resolución General 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios	
I.	La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
II.	El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
III.	El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
IV.	El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
V.	El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

La misión, visión y valores de la compañía están publicados en la página web (www.carbochlor.com.ar) y son accesibles a todas las partes involucradas.

Los aspectos de ética de trabajo son desarrollados en el apartado "F" del presente informe.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Las decisiones estratégicas para el año 2023 y su plan de implementación fueron analizados y aprobados por el Directorio.

3. *El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.*

El Directorio supervisa a la gerencia en reuniones mensuales, con la participación de la Comisión Fiscalizadora. En estas reuniones se analiza en detalle la marcha de los negocios de la compañía, las perspectivas de corto plazo y todo tema relevante de gestión. Adicionalmente, el Directorio mantiene reuniones semanales con la gerencia para acompañar la gestión cotidiana.

A través de Auditoría Interna se monitorea el estado de los controles internos. El Comité de Auditoría mantiene reuniones periódicas – generalmente mensuales – con Auditoría Interna y la Gerencia General para monitorear el estado del control interno y el cumplimiento de las obligaciones de dicho comité.

Las líneas de reporte están claramente definidas en toda la organización.

4. *El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.*

El Código de Gobierno Societario en base a la RG CNV N° 797/2019 es aprobado formalmente por el Directorio.

5. *Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.*

El Directorio está integrado por profesionales con probada formación y experiencia profesional para desempeñar el cargo. Cada miembro del Directorio cumple íntegramente con el Estatuto Social de la compañía. La Emisora no cuenta con un Reglamento de funcionamiento, ya que, en atención a las necesidades actuales de la empresa, entiende que con el marco regulatorio vigente es suficiente, no requiriéndose de esta manera un reglamento y una divulgación adicional.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios	
VI.	El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
VII.	El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
VIII.	El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. ***El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.***

El Presidente del Directorio convoca y lidera las reuniones mencionadas en el punto 3 precedente. El presidente del Comité de Auditoría convoca y lidera las reuniones mencionadas en el punto 3 precedente relativas a dicho comité. En ambos casos se aseguran que los miembros reciban con una antelación razonable la información necesaria para participar de las reuniones de manera eficiente e informada. En este sentido, la gerencia general mantiene reuniones semanales con el directorio a fin de informar novedades de relevancia y realiza presentaciones mensuales de resultados preliminares no auditados.

7. ***El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.***

La gestión del Directorio es evaluada en la asamblea general ordinaria de accionistas de conformidad con el artículo 234 de la Ley General de Sociedades N°19.550.

El Directorio considera que esta materia se encuentra adecuadamente regulada en la Ley General de Sociedades N° 19.550. El Directorio no contempla innovar en esta materia.

8. ***El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.***

Las reuniones de Directorio se desarrollan en un ambiente de cordialidad y respeto. El Directorio adopta como política de capacitación la realización de actividades vinculadas a la actualización de normativa, como así también la asistencia a cursos o la presencia de profesionales especializados en determinadas reuniones. Esta política tiene en consideración la actual integración del Directorio y miembros del Comité de Auditoría con profesionales que cuentan con experiencia acorde a la posición ocupada.

9. ***La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.***

Carbochlor no tiene Secretaría Corporativa, sin embargo, mantiene la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia a través del Responsable de relaciones con el mercado de la sociedad.

10. ***El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.***

El Directorio definió un Plan de sucesión para la posición de Gerente General.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en post del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. *El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.*

El Directorio de la Compañía cuenta con tres Directores independientes, sobre un total de 6 miembros titulares. Esta composición fue decidida en Asamblea general ordinaria de Accionista del pasado 28 de abril de 2023.

12. *La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.*

El Directorio entiende que en función del tamaño y estructura actual de la Compañía no se requiere contar con un Comité de Nominaciones. El Directorio no contempla actualmente incorporar normas internas en esta materia.

13. *El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.*

El Directorio entiende que en función del tamaño y estructura actual de la Compañía no se requiere contar con un Comité de Nominaciones. El Directorio no contempla actualmente incorporar normas internas en esta materia.

14. *El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.*

Si bien la compañía no cuenta con un programa formal de orientación, cada nuevo miembro incorporado en el pasado recibió información sobre los negocios, la situación financiera-patrimonial, los planes y perspectivas de la compañía.

D) REMUNERACIÓN

Principios

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

El Directorio entiende que en función del tamaño y estructura actual de la Compañía no se requiere contar con un Comité de Remuneraciones. El Directorio no contempla actualmente incorporar normas internas en esta materia.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establecá una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

El Directorio entiende que en esta instancia no resulta necesario nominar un Comité de Remuneraciones. La remuneración de los miembros del Directorio es establecida por la asamblea de accionistas. La remuneración de la Gerencia General es fijada por el Directorio en base a encuesta de mercado. El Directorio no contempla actualmente incorporar o proponer normas o políticas internas en esta materia.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

- 17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

La compañía cuenta con una política de gestión integral de riesgos, donde se compromete a la implementación de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos, con el objetivo estratégico de preservar la integridad de los recursos empresariales, incrementar las ventajas competitivas y garantizar la continuidad del negocio frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. La metodología establecida está a cargo del equipo gerencial.

- 18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.**

El Comité de Auditoría aprueba el plan anual de Auditoría Interna y monitorea el cumplimiento del mismo en reuniones periódicas, generalmente mensuales, con la participación Auditoría Interna y de la Gerencia General.

- 19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

Durante el año 2023, la función de Auditoría Interna fue desempeñada por un profesional independiente con dedicación part time, dependiente jerárquicamente del Comité de Auditoría y funcionalmente de la Gerencia General, contando con las competencias necesarias para la función. El Comité de Auditoría aprobó el plan de trabajo de Auditoría Interna.

- 20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

El Comité de Auditoría está integrado por tres Directores, dos de los cuales revisten la condición de independientes y cuenta con un reglamento debidamente aprobado. La Gerencia General no forma parte del Comité de Auditoría, pero participa en todas las reuniones del comité. En función de la actual estructura y dimensión de la compañía, el Comité de Auditoría cuenta con adecuada cantidad de miembros con formación académica y amplia experiencia profesional en áreas financieras y contables.

- 21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

El Comité de Auditoría hace una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación son los siguientes: a) Idoneidad profesional, b) trayectoria renombrada, c) extensa experiencia.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios	
XVII.	El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
XVIII.	El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La compañía cuenta con un Código de Ética y Conducta que fue aprobado formalmente por el Directorio. Este Código es conocido por todos los empleados de la compañía.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La Emisora cuenta con un Código de Conducta aprobado por el Directorio. Sus principales lineamientos son:

- El estricto cumplimiento de las leyes y disposiciones que regulan la actividad.
- El cumplimiento estricto y puntual de las obligaciones impositivas y previsionales.

- El establecimiento de relaciones inobjetable, desde el punto de vista ético, de su personal con proveedores, contratistas, clientes, intermediarios, empresas colegas y competidoras, autoridades, funcionarios, dirigentes gremiales, representantes de la comunidad y público en general.
- El respeto de los compromisos contraídos de todo orden, con la única excepción de insalvables razones de fuerza mayor.

En base a los riesgos y la dimensión de la compañía, el Directorio no contempla acciones adicionales en este ámbito.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Compañía cuenta con una política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas. El principal lineamiento de la misma asegura al Comité de Auditoría y al Directorio contar con toda la información necesaria para analizar y autorizar dichas operaciones (según se encuentra definido en la normativa aplicable a las empresas que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública).

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios	
XIX.	La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
XX.	La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
XXI.	La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
XXII.	La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La página web de la Compañía se encuentra activa. A través de la misma se divulga información no financiera vinculada a Carboclor. Cualquier parte interesada puede enviar sus inquietudes a través del sitio web a través del apartado "Contacto"

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Compañía presenta toda la información vinculada a los Estados Contables a ser tratados en la Asamblea General Ordinaria de accionistas conforme a la normativa vigente que le exige su divulgación y acceso a los accionistas interesados con suficiente anticipación. Las inquietudes de los accionistas son canalizadas adicionalmente a través de consultas al responsable de Relaciones con el mercado, sin perjuicio de la amplia participación que se les asegura en las Asambleas de Accionistas. El Directorio no contempla actualmente incorporar normas o políticas adicionales a esta materia.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio no remite información provisorio a los accionistas para que realicen comentarios no vinculantes y compartan opiniones discrepantes. El Directorio no contempla innovar en esta materia.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El estatuto no considera la posibilidad que los accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales sin perjuicio de las disposiciones del Art. 70 de la ley de Mercado de Capitales. El estatuto contempla la participación a las asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Emisora no cuenta con una política de distribución de dividendos.

RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información requerida por el apartado a.3) del art. 1º del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013)

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2023, excepto lo indicado de otra forma)

1. Breve comentario sobre actividades

El Resultado Integral Total del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, arrojó una ganancia neta de \$ 108,9 millones, con la siguiente composición:

Resultados antes de impuesto a las ganancias proveniente de las actividades que continúan:	\$ 678,9 millones
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	\$ (402,9) millones
Resultado neto del ejercicio proveniente de Actividades discontinuadas	\$ (121,5) millones
Pérdidas netas actuariales por planes de beneficios definidos a empleados:	\$ (45,6) millones

Los Ingresos totales por prestación de servicios en el ejercicio alcanzaron \$ 4.721,6 millones, superiores a los \$ 4.332,5 del ejercicio anterior, debido principalmente a un mayor porcentaje de ocupación en la terminal de líquidos, y en menor proporción de LPG. También contribuyó un incremento en ambas tarifas promedio.

El precio promedio en dólares fue superior en un 10% respecto del año anterior.

El margen bruto del negocio alcanzó un 40%, por encima del 35% del año anterior, debido principalmente al incremento de las ventas, como se mencionó precedentemente.

Los costos vinculados a los servicios se mantuvieron estables en moneda constante, debido a que en su mayoría son fijos ajustados por inflación y en su mayoría vinculados a los aumentos de paritarias del gremio Químico y Petroquímico.

Los gastos de administración, operación y comercialización se mantuvieron en línea en su conjunto, motivado por algunos rubros que se incrementaron por debajo de la inflación, en aquellos casos que fuere posible.

Durante el 2024 se seguirá trabajando en la optimización de procesos y lograr una mejor tarifa promedio con el fin de lograr un balance costo-beneficio sustentable consiguiendo resultados positivos sostenibles en el largo plazo.

Los Resultados Financieros de las operaciones que continúan fueron muy superiores \$ 804,4 millones, comparados con los \$ 3,7 millones, del ejercicio 2022. La diferencia se debe principalmente en los ingresos por variación cambiaria del presente ejercicio, cuya devaluación fue superior a la del ejercicio anterior.

Los Otros Ingresos (Egresos), netos negativos, están conformados principalmente por egresos en ajustes de provisiones.

2. Estructura financiera comparativa.

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Activo no corriente	9.717.306.817	8.908.179.364	9.126.692.959	9.233.546.295	8.829.646.920
Activo corriente	4.228.973.574	4.241.941.361	4.907.974.848	5.330.838.379	5.010.826.792
Total del activo	13.946.280.391	13.150.120.725	14.034.667.807	14.564.384.674	13.840.473.712
Patrimonio	9.473.500.948	9.364.656.782	10.346.171.716	10.614.424.678	9.914.589.060
Pasivo no corriente	2.915.615.216	2.322.716.066	2.385.441.402	2.357.111.010	1.631.488.009
Pasivo corriente	1.557.164.227	1.462.747.877	1.303.054.689	1.592.848.986	2.294.396.643
Total del pasivo	4.472.779.443	3.785.463.943	3.688.496.091	3.949.959.996	3.925.884.652
Total del pasivo y patrimonio	13.946.280.391	13.150.120.725	14.034.667.807	14.564.384.674	13.840.473.712

3. Estructura de resultados integrales comparativa

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
<u>Operaciones que continúan</u>					
(Pérdida) Ganancia antes de resultados financieros	(125.531.564)	(425.002.631)	261.958.106	762.151.237	905.037.168
Resultados financieros	804.431.647	3.676.815	(87.376.535)	272.277.514	495.298.373
Resultado antes de impuesto a las ganancias	678.900.083	(421.325.816)	174.581.571	1.034.428.751	1.400.335.541
Impuesto a las ganancias	(402.984.859)	(111.067.491)	(467.745.585)	68.774.780	(160.506.453)
Ganancia (Pérdida) proveniente de las operaciones que continúan	275.915.224	(532.393.307)	(293.164.014)	1.103.203.531	1.239.829.088
<u>Operaciones discontinuadas</u>					
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio proveniente de las operaciones discontinuadas, neta de impuestos	(121.500.174)	(421.900.298)	35.905.522	(400.497.297)	(259.085.464)
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	154.415.050	(954.293.605)	(257.258.492)	702.706.234	980.743.624
Otros Resultados Integrales	(45.570.881)	(27.221.330)	(10.994.471)	961.698	(5.704.692)
Total resultado integral del ejercicio	108.844.169	(981.514.935)	(268.252.963)	703.667.932	975.038.932

4. Estructura de flujos de efectivo comparativo

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones	2.966.112.068	1.226.207.563	1.507.295.827	2.489.298.852	646.103.812
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.367.253.490)	(415.979.847)	(518.618.542)	(781.159.513)	(682.842.060)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	-	-	-	(131.679.027)
(Disminución) Aumento neto del efectivo	1.598.858.578	810.227.716	988.677.285	1.708.139.339	(168.417.275)

5. Datos estadísticos comparativos

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Volumen de almacenaje con productos de terceros – alquiler de tanques (1)	474	424	377	373	319

(1) Expresado en miles de metros cúbicos.

6. Índices comparativos

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Liquidez	2,72	2,90	3,77	3,35	2,18
Solvencia	2,12	2,47	2,80	2,69	2,53
Inmovilización del capital	0,70	0,68	0,65	0,63	0,64
Rentabilidad	0,01	(0,10)	(0,02)	0,07	0,10

7. Breve comentario sobre expectativas

Respecto de Argentina, el último relevamiento de expectativas de Mercado publicado por el Banco Central, prevé para 2024 213% de inflación, 128% de aumento de devaluación de la moneda respecto del dólar, y un nivel del Producto Interno Bruto real 2,6% inferior al promedio de 2023. Este deterioro se concentraría en el primer trimestre.

Confiamos que las políticas públicas logren establecer un camino de reducción sostenida de la inflación. La eliminación de barreras de importación y la orientación hacia una integración global, posicionan a Carboclor como un eslabón clave en la dinámica de crecimiento de la República Argentina.

Continuaremos haciendo todos los esfuerzos para mantener la terminal a la máxima ocupación posible, con foco en el control de costos y buscando alternativas de nuevos negocios que incrementen los ingresos de la Terminal para el sostenimiento de resultados positivos.

Hoy Carboclor se posiciona como una Terminal de Almacenaje y Servicios Integrales Logísticos de productos líquidos y LPG, con flexibilidad para el almacenaje y fraccionamiento de distintos productos, orientada a la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.

El Directorio agradece profundamente al personal y especialmente a los accionistas, clientes, proveedores y entidades financieras por la permanente confianza y apoyo brindado durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2024.

EL DIRECTORIO



EJERCICIO ECONÓMICO N° 104 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos argentinos)

Actividad principal de la Sociedad: Provisión de servicios de puerto, almacenaje y logística.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ):

- Del estatuto: 29/09/1920

- De su última modificación: 16/12/2022

Número de inscripción en la IGJ: 5.037.176

Fecha de vencimiento del estatuto: 31/12/2050

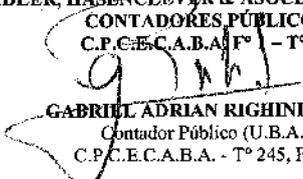
C.U.I.T.: 30-50424922-7

Información sobre partes controladoras: Ver Nota 27 de los presentes estados financieros.

Composición del Capital (cifras en pesos)		
Acciones escriturales, con derecho a un voto de Valor Nominal (V.N.) \$ 1	Capital Social	Emitido, suscripto, integrado e inscripto
Ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374

El informe de auditoría de fecha 09 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


ARNOLFO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2023 – ver Nota 4)

ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades, planta y equipo	14	9.635.753.210	8.843.068.149
Activos intangibles	15	65.055.757	10.694.427
Otros créditos	17	16.497.850	54.416.789
Activos no corrientes totales		<u>9.717.306.817</u>	<u>8.908.179.365</u>
<u>Activos corrientes</u>			
Inventarios	15	1.098.986.324	1.050.440.737
Otros créditos	17	131.653.219	200.395.748
Cuentas comerciales por cobrar	18	579.559.899	437.825.165
Efectivo y equivalentes de efectivo	28	2.418.774.132	2.553.279.707
Activos corrientes totales		<u>4.228.973.574</u>	<u>4.241.941.357</u>
Activos totales		<u>13.946.280.391</u>	<u>13.150.120.722</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
<u>Capital y reservas</u>			
Capital emitido		1.091.624.374	1.091.624.374
Ajuste de capital		8.334.688.901	8.903.432.991
Reserva legal		-	294.710.751
Reserva facultativa		-	90.838.768
Otros resultados integrales		(107.227.377)	(61.656.496)
Resultados acumulados		154.415.050	(954.293.609)
Patrimonio total (según estado respectivo)		<u>9.473.500.948</u>	<u>9.364.656.779</u>
PASIVO			
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Provisiones no corrientes	20	1.077.288.191	794.221.675
Pasivo por impuesto diferido, neto	12	1.729.658.485	1.427.922.272
Obligaciones por plan de beneficios	24	108.668.540	100.572.119
Pasivos no corrientes totales		<u>2.915.615.216</u>	<u>2.322.716.066</u>
<u>Pasivos corrientes</u>			
Provisiones corrientes	20	272.710.376	641.009.671
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	21	749.534.941	324.110.270
Remuneraciones y cargas sociales	22	372.583.745	356.427.243
Pasivos por impuestos	23	162.335.165	141.200.693
Pasivos corrientes totales		<u>1.557.164.227</u>	<u>1.462.747.877</u>
Pasivos totales		<u>4.472.779.443</u>	<u>3.785.463.943</u>
Patrimonio y pasivos totales		<u>13.946.280.391</u>	<u>13.150.120.722</u>

Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero

El informe de auditoría de fecha 09 de febrero de 2024
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2023 – ver Nota 4)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
Operaciones que continúan			
Ingresos netos por servicios prestados	6	4.721.508.685	4.332.549.432
Costo de servicios prestados	7	(2.821.116.307)	(2.804.029.732)
Ganancia bruta		1.900.392.378	1.528.519.700
Gastos de operación y comercialización	7	(1.011.650.098)	(939.770.597)
Gastos de administración	7	(880.616.611)	(886.759.835)
Otros (egresos) ingresos operativos, netos	10	(133.657.233)	(126.991.903)
Ganancia antes de resultados financieros		(125.531.564)	(425.002.635)
Resultados financieros		804.431.647	3.676.815
Resultado antes de impuesto a las ganancias		678.900.083	(421.325.820)
Impuesto a las ganancias	12	(402.984.859)	(111.067.491)
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio proveniente de las operaciones que continúan		275.915.224	(532.393.311)
Operaciones discontinuadas			
(Pérdida) del ejercicio proveniente de las operaciones discontinuadas, neta de impuestos	9	(121.500.174)	(421.900.298)
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		154.415.050	(954.293.609)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Resultados integrales netos de impuestos		(45.570.881)	(27.221.330)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		108.844.169	(981.514.939)
(Pérdida) Ganancia por acción			
Proveniente de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas			
Básica y diluida (1)	13	0,100	(0,899)
Proveniente de operaciones que continúan			
Básica y diluida (1)	13	(0,253)	(0,488)

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que otorguen a su poseedor derechos sobre acciones ordinarias de la Sociedad, por lo que la ganancia por acción ordinaria básica y diluida son coincidentes

Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero.

El informe de auditoría de fecha 09 de febrero de 2024 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2023 – ver Nota 4)

	Capital nominal	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales ⁽¹⁾	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.091.624.374	8.903.432.991	294.710.751	348.097.259	(34.435.166)	(257.258.491)	10.346.171.718
Constitución de reservas	-	-	-	(257.258.491)	-	257.258.491	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(27.221.330)	-	(27.221.330)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(954.293.609)	(954.293.609)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.091.624.374	8.903.432.991	294.710.751	90.838.768	(61.656.496)	(954.293.609)	9.364.656.779
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.091.624.374	8.903.432.991	294.710.751	90.838.768	(61.656.496)	(954.293.609)	9.364.656.779
Absorción de pérdidas acumuladas ⁽²⁾	-	(568.744.090)	(294.710.751)	(90.838.768)	-	954.293.609	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(45.570.881)	-	(45.570.881)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	154.415.050	154.415.050
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.091.624.374	8.334.688.901	-	-	(107.227.377)	154.415.050	9.473.500.948

(1) Los componentes de Otros resultados integrales no son potencialmente reciclables a resultados.

(2) Según disposiciones de la Asamblea General Ordinaria N°205 del 28 de abril de 2023.

Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
 Contador Público
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245- F° 74

ARNOLDO GELMAN
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
 Vicepresidente en ejercicio de la
 Presidencia

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2023 – ver Nota 4)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	154.415.050	(954.293.609)
Impuesto a las ganancias devengado	381.016.337	175.336.529
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas:		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo y amortización de Activos intangibles	520.207.100	582.866.103
Costo de los servicios corrientes por plan de beneficios definidos	1.476.947	2.040.131
Aumento neto de provisiones	1.524.659.627	966.329.909
Resultado por posición monetaria neta del efectivo y los equivalentes de efectivo	1.733.364.153	1.652.294.451
Cambios netos en activos operativos:		
Disminución de otros créditos	106.661.468	81.955.972
Aumento de inventarios	(48.545.587)	(29.272.188)
Aumento de cuentas comerciales por cobrar	(141.734.734)	(177.089.692)
Cambios netos en pasivos operativos:		
Aumento (Disminución) de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	386.473.263	(16.915.754)
(Disminución) Aumento de pasivos por impuestos	(58.145.652)	59.886.119
Aumento (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales	16.156.502	(38.589.065)
Disminución de provisiones	(1.609.892.406)	(1.078.341.346)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES ⁽¹⁾	<u>2.966.112.068</u>	<u>1.226.207.560</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles	(1.367.253.490)	(415.979.844)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(1.367.253.490)</u>	<u>(415.979.844)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1.598.858.578	810.227.716
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO (nota 28)	2.553.279.707	3.395.346.442
EFFECTO POR RESULTADO POSICIÓN MONETARIA NETA SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(1.733.364.153)</u>	<u>(1.652.294.451)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO (nota 28)	<u>2.418.774.132</u>	<u>2.553.279.707</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye 153.550.828 y 202.129.025 de efectivo utilizado relacionado con operaciones discontinuadas.

Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. TP1 - F°68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2023, excepto cuando sea expresado en otra forma)

1. Información General y Concurso preventivo de acreedores

Carboclor Sociedad Anónima (en adelante mencionada indistintamente como "Carboclor S.A.", "CSA" o "la Sociedad") pertenece al Grupo ANCAP y su accionista mayoritario es la sociedad de capitales uruguayos ANCSOL S.A. desde el 29 de abril de 2003.

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) es una persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del Estado Uruguayo, organizada bajo la forma de ente autónomo, que se rige por su Ley de creación N° 8.764, del 15 de octubre de 1931 y sus posteriores modificaciones.

Con fecha 29 de septiembre de 1920 la Sociedad fue inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 129 del Folio 23, Libro 41, Tomo A y se encuentra bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Valores (CNV) desde el 28 de agosto de 2000, fecha en la cual la Bolsa de Comercio de Buenos Aires comunicó que resolvió acordar la autorización prevista en el art. 112 de su Reglamento de Cotización.

El presente ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 constituye el N° 104.

La Sociedad no está adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

El objeto social de Carboclor S.A. es principalmente la producción y comercialización de productos químicos, petroquímicos y derivados del petróleo y la provisión de servicios de puerto, almacenaje y logística. El domicilio legal de la Sociedad es en Avenida del Libertador 498, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La sociedad controladora ANCSOL S.A. está domiciliada en Avda. Brigadier Gral. Libertador Lavalleja y Paysandú S/N°, Montevideo, Uruguay. Su actividad principal es participar en la República Argentina, directamente o como socia de otras sociedades de dicho país, en las diversas fases de la operación petrolera prospección, exploración, producción, refinación, almacenaje, distribución, transporte y comercialización. El detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas se expone en la nota 27.

Con fecha 1° de julio de 2016 el Directorio de la Sociedad recibió una nota de su accionista controlante ANCSOL S.A. mediante la cual informó que con motivo del interés comunicado por algunas empresas para avanzar en distintos negocios con relación a su participación accionaria en la Sociedad, ANCSOL S.A. resolvió iniciar un proceso para la contratación de una firma en Argentina que la asesore en la evaluación de alternativas que incluyan entre otras, negocios conjuntos, asociaciones, venta total o parcial de acciones, reorganizaciones o cualquier otra opción que pueda resultar de interés para ANCSOL S.A.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socío)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

Las pérdidas significativas incurridas por la Sociedad hasta diciembre de 2016, habían afectado su patrimonio y desmejorado sus indicadores económicos, no habiendo podido cumplir con las condiciones de cancelación exigidas por los contratos de préstamos y las deudas comerciales. Con fecha 29 de diciembre de 2016, la Sociedad solicitó la apertura de su concurso preventivo de acreedores, el cual se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30.

Con fecha 22 de febrero de 2017, el Juez interviniente resolvió declarar la apertura del Concurso Preventivo de Carboclor S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad resolvió comenzar con un plan de reestructuración debido a la grave situación económica y financiera. En este sentido, se resolvió cerrar de forma inmediata las plantas de Solventes Oxigenados y Solventes Alifáticos y Aromáticos, y concentrarse en el negocio de almacenaje y logística asociado a la terminal portuaria. En atención que la medida implicó la desvinculación del personal afectado a las operaciones de las plantas cerradas, la Sociedad realizó la presentación de un Procedimiento Preventivo de Crisis ante el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Con fecha 3 de abril de 2023, el Juzgado interviniente en la causa, dictó resolución declarando dar por cumplido el acuerdo homologado, disponiendo la publicación de edictos y la presentación de una fianza para garantizar tres presuntos créditos pre concursales, regulando los honorarios de los profesionales intervinientes. Publicados los edictos y presentada la fianza/aval emitido por el Banco Comafi, el Juzgado libró y diligenció los oficios de levantamiento de las inhabilitaciones respecto de los registros correspondientes. Resta diligenciar el dirigido al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, lo que se hará una vez que el expediente vuelva de la Cámara Comercial, con motivo de la apelación de los honorarios regulados en favor de los profesionales intervinientes.

1.1 Descripción del negocio

El objeto social de Carboclor S.A. es la producción y comercialización de productos químicos, petroquímicos y derivados del petróleo, y la provisión de servicios de puerto, almacenaje y logística.

1.2 Marco regulatorio aplicable a la actividad de la Sociedad

En razón de su actividad, Carboclor S.A., en ciertos aspectos que hacen a su intervención en el transporte, disposición y logística de líquidos combustibles, queda alcanzada por la competencia y regulación de la ex Secretaría de Combustibles, organismo del ex Ministerio de Energía y Minería, en función de su intervención en el downstream, a través de su inscripción ante el "Registro de bocas de expendio de combustibles líquidos, consumo propio, almacenadores, distribuidores y comercializadores de combustibles e hidrocarburos a granel y de gas natural comprimido" (y su complementario, el Registro de Empresas Petroleras de la Resolución ex SE 419/1998, Empresas comercializadoras), conforme alcances de la Resolución ex SE 1.102/04.

En función de la ubicación y características del establecimiento portuario y logístico localizado en el Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, y la modalidad de transporte vía acuática que realiza de alcoholes líquidos y/u otras sustancias líquidas combustibles y/o químicas, se le aplican las normas relativas a la prevención de contaminación de las aguas y al transporte de hidrocarburos por vías navegables (esto es en forma concurrente, tanto por parte de autoridades nacionales, provinciales y municipales en la materia). De igual forma, también aplica el marco en materia de mantenimiento de puertos privados en vías navegables, teniendo entre las autoridades de aplicación a la Dirección de Actividades Portuarias Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, entre otros, dependiente del Ministerio de Transporte, Prefectura Naval Argentina.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

**ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.**

**CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° - F° 68**

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

A ello debe sumarse la normativa que en materia ambiental regula la actividad de Carboclor S.A. (también en forma concurrente respecto de las órbitas nacional, provincial y municipal), las normas de la Dirección General de Aduanas e INV que regulan la importación o exportación de productos de terceros, las normas emitidas en materia cambiaria y, finalmente, las regulaciones que se le aplican por participar del régimen de oferta pública de títulos valores.

La Sociedad considera que cumple en todos los aspectos significativos con las regulaciones vigentes aplicables.

1.3 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la CNV informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en la calle Larraburú 174, Campana, Provincia de Buenos Aires y en el domicilio legal sito en Avenida del Libertador 498, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la CNV a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29.

Con fines comparativos, se incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del período, de acuerdo con lo señalado en la nota 4 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

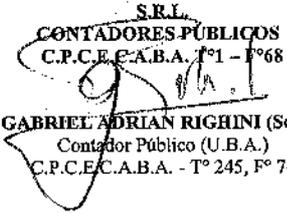
La preparación de la información financiera, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que se efectúen ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren frecuentemente la utilización del juicio, o aquellas en las que los supuestos o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 5 denominada "Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres" a los presentes estados financieros.

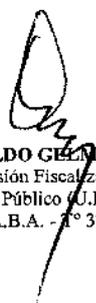
Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 09 de febrero de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

2.1 Aplicación de nuevas y revisadas Normas e Interpretaciones que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Sociedad ha aplicado una serie de modificaciones a las NIIF, emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1° de enero de 2021. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Modificaciones a las NIC 16, NIC 37, NIIF 3 y NIIF 9.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la adopción de las normas, modificaciones o interpretaciones indicadas precedentemente no han producido efectos significativos en la situación financiera, los resultados, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de la Sociedad.

2.2 Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A la fecha de aprobación de estos estados financieros, la Sociedad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes:

Modificaciones a la NIC 1 – Aclaraciones a la Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes

Modificaciones a la NIC 8 – Definición de las estimaciones contables.

Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una única transacción

Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

3. Políticas contables significativas

3.1 Estado de cumplimiento

Tal como se indica en la nota 2, los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIIF.

3.2 Bases de preparación y comparación de la información

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en esta nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Los estados financieros han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad asumiendo que la misma continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socío)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

3.3.1 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Según la NIIF 15, un cliente de una entidad es una parte que ha firmado un contrato con ella para obtener bienes y servicios que sean producto de las actividades ordinarias a cambio de una remuneración. No se encuentran en el alcance de la NIIF 15 el reconocimiento y medición del ingreso por intereses y del ingreso por dividendos procedentes de la deuda e inversiones en el patrimonio.

La norma de Ingresos tiene un modelo detallado para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

La norma de reconocimiento de ingresos agrega un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separables en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga las obligaciones.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

3.3.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos usando el método del tipo de interés efectivo y luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de manera fiable.

3.3.3 Gastos

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

3.4 Arrendamientos

La identificación de un arrendamiento se efectúa bajo un modelo de control, distinguiendo los arrendamientos y los acuerdos de servicios sobre la base de si existe un activo identificado controlado por el cliente. El control existe si el cliente posee (i) el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización del activo identificado, y (ii) el derecho de dirigir como es utilizado el activo.

Los activos que califican en arrendamiento requieren el reconocimiento de un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del mismo, excepto para aquellos arrendamientos de corto plazo o de bajo valor de los activos.

El derecho de uso del activo es inicialmente reconocido al costo y subsecuentemente medido a costo (sujeto a ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización, de existir, ajustados por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GEIMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

El pasivo por arrendamiento es inicialmente reconocido al valor actual de los pagos del arrendamiento que son pagados en dicho momento inicial; con posterioridad, el pasivo por arrendamiento es ajustado por interés (reconocido como gasto financiero) y los pagos del arrendamiento, así como por el impacto de modificaciones al arrendamiento, entre otros.

La Sociedad no posee acuerdos por arrendamientos significativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

3.5 Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera de la Sociedad, están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre (MULC). Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio y han sido expuestas netas del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que las generaron.

3.5.1 Bases de conversión

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valoraron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2023		31/12/2022	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	805,4500	808,4500	176,9600	177,1600
Euro	889,3779	894,7116	189,2587	189,9155

3.6 Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período son cargados a resultados en el período en que se devengan.

Las obligaciones reconocidas en concepto de gratificaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores de la Sociedad. En aquellos casos en que se establece un compromiso por parte de la Sociedad, la misma reconoce el costo por beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 "Beneficios del Personal", el que incluye hipótesis actuariales y financieras tales como la expectativa de vida, incremento de salarios futuros y tasa de descuento, entre otras (ver nota 24).

3.7 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

3.7.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales de la Sociedad, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente, en caso de corresponder, se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

3.7.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar el resultado fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio económico sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio económico sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los impuestos diferidos activos se reconocen por los quebrantos impositivos trasladables a ejercicios futuros no utilizados, para los que se estima que es probable su compensación con ganancias impositivas futuras. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el importe de impuestos diferidos activos que pueden ser reconocidos, basándose en la probabilidad de ocurrencia de ganancias impositivas futuras y estrategias de planeamiento fiscal.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad poseía pasivos por impuestos diferidos originados en diferencias temporarias pasivas netas por 1.729.658.485 y 1.427.922.272, respectivamente (nota 12).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 09 de febrero de 2024

**ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.**

**CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1, F° 68**

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 72, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

3.7.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconozca fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.7.4 Reforma fiscal

El 16 de junio de 2021 el PEN promulgó y publicó la ley N° 27.630 que dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, como sigue:

Ganancia Neta Imponible Acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
0,00	14.301.209,21	0,00	25%	0,00
14.301.209,21	143.012.092,08	3.575.302,30	30%	14.301.209,21
143.012.092,08	En adelante	42.188.567,16	35%	143.012.092,08

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos así determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Asimismo, por disposición de la ley 27.630, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

3.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.9 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor, en caso de corresponder.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" para la medición a la fecha de transición de ciertas partidas de Propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y ha utilizado este valor razonable como el costo atribuido a tal fecha. Las partidas sobre las que se aplicó este criterio fueron las incluidas en su planta situada en la localidad de Campana, detalladas en las siguientes líneas de Propiedades Planta y Equipo: terrenos, pavimentos, desagües y cercos, estructuras metálicas, instrumentos de laboratorio, instalaciones, cañerías y accesorios, instrumentos de control y medición, equipos y máquinas, tanques y obras. El valor razonable fue determinado por un experto independiente como consecuencia de haber realizado una evaluación al 1 de enero de 2011 de las condiciones de operación, estado de mantenimiento y conservación de los bienes involucrados y su grado de obsolescencia tecnológica, funcional y económica. Dichos importes fueron reexpresados en moneda de cierre, desde la fecha de transición.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 68

GABRIEL ADRIÁN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GUTMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 22, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

Asimismo, ha utilizado a la fecha de transición, para el resto de los bienes, el importe de las Propiedades, planta y equipo reexpresado según principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores, como costo atribuido, ajustado para reflejar cambios en un índice de precios general. Dicho valor fue determinado considerando los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003.

Luego de la fecha de transición, la Sociedad ha optado por la valuación de las partidas integrantes de Propiedades, planta y equipo a costo reexpresado.

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por el Directorio de la Sociedad y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considera como costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, netos de los efectos de la inflación.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en el que se producen. Cabe señalar que algunos elementos de Propiedades, planta y equipo de la Sociedad, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y la siguiente reparación mayor.

A la fecha de cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa el importe en libros de sus Propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de deterioro en el valor de los activos, y en caso de corresponder, compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable reexpresado en moneda de cierre. Para esto, la Dirección utilizó flujos de fondos descontados aplicando la NIC 36 y el informe de un perito tasador independiente, determinando que el valor contable no supera su valor recuperable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados, según corresponda.

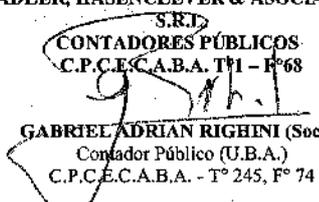
3.10 Depreciación

Los elementos de Propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4, menos el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los principales elementos de Propiedades, planta y equipo y los años de vida útil:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°68


GABRIEL ADRIAN RIGHENI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

RUBRO	VIDA UTIL / AÑOS	ALICUOTA / %
EDIFICIOS	50	2
MEJORAS AMORTIZABLES	30/15	3,34/6,67
PAVIMENTOS DESAGÜES Y CERCOS	40/25/15/10	2,5/4/6,67/10
INSTALACIONES	50/40/30/25/15	2/2,5/3,34/4/6,67
ESTRUCTURAS METALICAS	25/15/10	4/6,67/10
CAÑERIAS Y ACCESORIOS	30/25/15	3,33/4/6,67
EQUIPOS Y MAQUINAS	15/10/5	6,67/10/20
INSTRUMENTOS DE CONTROL Y MEDICIÓN	15	6,67
INSTRUMENTOS DE LABORATORIO	10/15	10/6,67
TANQUES	25/20/15/10	4/5/6,67/10
MUEBLES Y UTILES	10/3	10/33,34
RODADOS	5	20
EQUIPOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	5	20

Los terrenos en propiedad y los repuestos no fueron depreciados.

El Directorio de Carboclor encomendó un análisis de vidas útiles técnicas de Propiedad Planta y equipo, para analizar el impacto de ciertos procedimientos implementados en el último año en las mismas. Dicho análisis fue realizado por un consultor independiente. El mencionado análisis tuvo por objetivo revisar integralmente los principales bienes de Propiedad Planta y Equipo, en función de las inversiones y el mantenimiento realizado, si bien el efecto principal fue una extensión de vidas útiles en determinados rubros, en otros las mismas han sido disminuidas.

Del mismo se excluyeron aquellos bienes que están sujetos a una rápida obsolescencia. Como resultado de este análisis, se recibió un informe del experto, el cual fue aprobado en reunión de Directorio y se asignaron a los bienes las vidas útiles determinadas.

El valor residual y la vida útil de los elementos de Propiedades, planta y equipos se revisan anualmente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

3.11 Activos intangibles

Los Activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4 menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando las alícuotas que se detallan a continuación:

RUBRO	VIDA UTIL / AÑOS	ALICUOTA / %
Licencias y software	5/3/1	20/33,33/100

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

3.12 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para la venta y el valor de uso. Para el cálculo del valor recuperable de Propiedades, planta y equipo, el valor de mercado es el criterio utilizado por la Sociedad.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, reexpresado en moneda de cierre, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

3.13 Inventarios

Las materias primas, productos en proceso, productos elaborados, productos de reventa y materiales varios de producción, están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4. La Sociedad utiliza el método del costo promedio ponderado como método de costeo para los productos de reventa en existencia y para los materiales y materias primas. El costo de los productos elaborados se determinó empleando el método de absorción de costos. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta.

3.14 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio económico sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.B.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RICHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra pasivos contingentes significativos.

3.15 Activos financieros

3.15.1 Clasificación de activos financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", la Sociedad clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

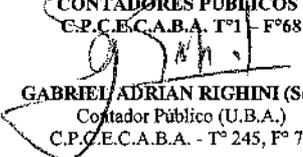
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión exclusivamente.

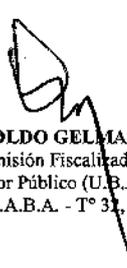
3.15.2 Medición y reconocimiento de activos financieros

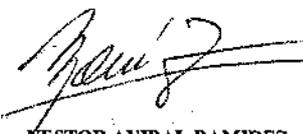
Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADI.ER, HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 31, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros" en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercados observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

3.15.3 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

3.15.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

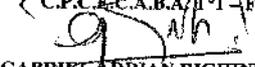
3.16 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Sociedad no posee pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo a las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socío)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

La Sociedad eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de éste) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

La Sociedad contabilizará una permuta de instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. De forma similar, la Sociedad contabilizará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

3.17 Valor razonable - Medición y revelación

La NIIF 13 establece una sola estructura para la medición del valor razonable cuando es requerido por otras normas. Esta NIIF aplica a los elementos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable. Valor razonable se mide como el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes en el mercado a la fecha de medición.

3.18 Estado de cambios en el patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron expuestas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Aportes irrevocables, y resultados acumulados).

i) Capital

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal. El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 4, en función de las respectivas fechas de suscripción. Las cuentas "Capital autorizado a realizar oferta pública" y "Capital pendiente de autorización a realizar oferta pública" se exponen a sus valores nominales, de acuerdo con disposiciones legales, y las diferencias con sus importes reexpresados se presentan en las cuentas complementarias "Ajuste de capital autorizado a realizar oferta pública" y "Ajuste de capital pendiente de autorización a realizar oferta pública".

ii) Aportes irrevocables

Está formado por los aportes irrevocables para futura suscripción de acciones valuados a su valor nominal. Los aportes irrevocables han sido reexpresados en moneda de cierre, aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 4, en función de las respectivas fechas de integración. La diferencia con el importe reexpresado de los aportes irrevocables se presenta en la cuenta "Ajuste de aportes irrevocables".

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 31, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

iii) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, para el cálculo de la reserva legal de acuerdo con el art. 70 de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe tomar un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si los hubiera, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 70 de la Ley N° 19.550, la Sociedad deberá reintegrar (reexpresados) a la reserva legal al momento de obtener resultados positivos.

iv) Resultados acumulados

Comprende a los resultados acumulados sin asignación específica, que pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetos a restricciones legales, como las mencionadas en los párrafos anteriores. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fue distribuido o absorbido con otras cuentas de patrimonio, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.19 Limitaciones sobre la distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto de la Sociedad y la Resolución N° 368/01 de la CNV, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 70 de la Ley N° 19.550, la Sociedad deberá reintegrar a la reserva legal al momento de obtener resultados positivos.

3.20 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

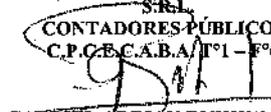
iii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 - F° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socto)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

iv) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

4. Información financiera en economías hiperinflacionarias

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución de Junta de Gobierno (JG) N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución de Consejo Directivo (CD) N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio económico sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La variación del índice por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y por el terminado el 31 de diciembre de 2022, ha sido del 211,41% y 95%, respectivamente.

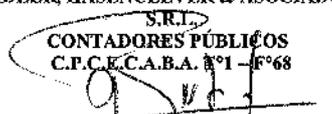
5. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, las cuales se describen en la nota 3, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad han debido emitir juicios y elaborar estimaciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y los juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad necesariamente efectúan juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. N°1 - F°68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

i) Valor recuperable de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de mercado es el criterio utilizado por la Sociedad.

Esta metodología se basa en la investigación de bienes similares en el mercado, considerando la mayor y mejor utilización de los activos afectados. En concordancia con lo expuesto, los precios de dichos activos deben ser independientes entre las partes y debidamente informados a los interesados.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

ii) Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

iii) Provisiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños.

Por lo tanto, cualquier variación en las circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

La Sociedad realiza juicios y estimaciones para evaluar la necesidad de registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas en los presentes estados financieros.

iv) Cálculo del impuesto a las ganancias y activos y pasivos por impuestos diferidos

La medición del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, si como de transacciones futuras imprevistas que impacten los estados financieros impositivos de la Sociedad.

v) Obligaciones por plan de beneficios

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad han considerado una serie de factores establecidos en la NIC 19, con el fin de efectuar una estimación razonable del pasivo que la Sociedad mantiene por el plan de beneficios definidos a empleados, según el Convenio Colectivo de Trabajo de Industrias Química y Petroquímica de Zárate-Campana. Para ello, ha contratado, al 31 de diciembre de 2022, los servicios de un estudio actuarial, con el fin de determinar el valor actual de la obligación en concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior de acuerdo al método de la unidad de crédito proyectada establecido en la mencionada norma. Las principales hipótesis utilizadas para propósitos de las valuaciones actuariales se detallan en la nota 24.

6. Ingresos netos por servicios prestados

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos netos por ventas de la Sociedad para operaciones que continúan:

<u>Ingresos por prestación de servicios</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ingresos por servicios de puerto, almacenaje y logística devengados y facturados	4.656.246.712	4.290.005.979
Ingresos por servicios de puerto, almacenaje y logística devengados y no facturados	65.261.973	42.543.453
Total de ingresos netos por servicios prestados	4.721.508.685	4.332.549.432

7. Costo de servicios prestados, Gastos de operación y comercialización y Gastos de administración

<u>Costo de servicios prestados</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Inventarios al inicio del ejercicio		
-Materiales y otros	1.947.281.311	1.946.112.635
	1.947.281.311	1.946.112.635
Compras y costo de servicios del ejercicio		
-Compras	381.483.659	274.684.645
-Costo de servicios prestados	2.595.411.304	2.530.513.763
	2.976.894.963	2.805.198.408
Inventarios al final del ejercicio		
- Materiales y otros	(2.103.059.967)	(1.947.281.311)
	(2.103.059.967)	(1.947.281.311)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GERMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

Costo de servicios prestados	2.821.116.307	2.804.029.732
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	2.821.116.307	2.804.029.732
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>2.821.116.307</u>	<u>2.804.029.732</u>

Costo de servicios prestados

	31/12/2023	31/12/2022
Honorarios y retribuciones por servicios	246.777.156	300.665.158
Sueldos y jornales	1.349.058.322	1.193.354.023
Contribuciones sociales	346.489.652	308.732.266
Impuestos, tasas y contribuciones	117.463.820	103.614.827
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	335.905.114	358.328.782
Amortización de activos intangibles	1.534.498	1.622.879
Gastos generales	69.353.485	62.286.331
Reparaciones y mantenimiento	11.244.058	62.319.222
Seguros	50.082.536	64.548.383
Alquileres	2.317.758	253.878
Gastos de representación	1.211.872	1.997.721
Gastos de vigilancia	62.302.435	57.863.237
Gasto de laboratorio	-	415.018
Indemnizaciones	1.670.598	14.512.038
	<u>2.595.411.304</u>	<u>2.530.513.763</u>
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	2.595.411.304	2.530.513.763
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>2.595.411.304</u>	<u>2.530.513.763</u>

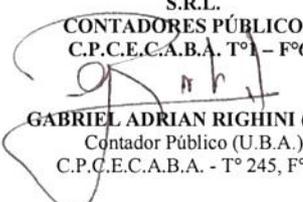
Gastos de operación y comercialización

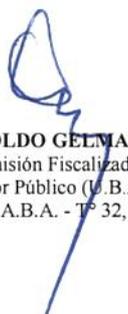
	31/12/2023	31/12/2022
Honorarios y retribuciones por servicios	105.515.625	128.643.391
Sueldos y jornales	364.083.126	283.498.506
Contribuciones sociales	93.228.823	73.334.280
Impuestos, tasas y contribuciones	239.380.987	230.798.156
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	132.033.127	164.787.636
Gastos generales	27.796.361	29.529.110
Reparaciones y mantenimiento	5.593.480	3.871.719
Seguros	5.575.311	8.599.535
Alquileres	264.554	1.311.051
Gastos de representación	1.532.910	4.296.703
Gastos de vigilancia	11.374.331	11.100.510
Indemnizaciones	25.271.463	-
	<u>1.011.650.098</u>	<u>939.770.597</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

Clasificación en los estados financieros:

Operaciones que continúan	1.011.650.098	939.770.593
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>1.011.650.098</u>	<u>939.770.593</u>

Gastos de administración

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	259.542.002	223.399.219
Sueldos y jornales	335.715.023	318.240.130
Contribuciones sociales	65.292.636	75.922.812
Impuestos, tasas y contribuciones	9.127.115	8.217.142
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	35.560.292	53.395.882
Amortización de activos intangibles	15.174.069	4.730.924
Publicidad	-	2.920.154
Gastos generales	111.019.078	97.333.277
Reparaciones y mantenimiento	12.787.107	13.877.446
Seguros	8.047.953	10.820.338
Alquileres	1.894.093	1.423.771
Gastos de representación	15.641.855	11.783.192
Gastos de vigilancia	15.924.066	15.540.727
Indemnizaciones	-	56.460.031
	<u>885.725.289</u>	<u>894.065.045</u>

Clasificación en los estados financieros:

Operaciones que continúan	880.616.611	886.759.835
Operaciones discontinuadas	5.108.678	7.305.210
	<u>885.725.289</u>	<u>894.065.045</u>

8. Información por segmentos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten el "Enfoque de la Gerencia" para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que el Directorio y la Gerencia General utilizan internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos. La Sociedad considera un segmento de negocio al conjunto de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios, en primer lugar, en función de la naturaleza de las distintas líneas de negocio y en segundo lugar por la ubicación geográfica; por lo tanto, los segmentos se clasifican de la siguiente manera:

- Operaciones que continúan:
 - Servicios de puerto, almacenaje y logística
 - Distribución

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
 Vicepresidente en ejercicio de la
 Presidencia

- Operaciones discontinuadas:

- Propia producción
- Reventa

El único segmento que actualmente posee la Sociedad es el relacionado con servicios de puerto, almacenaje y logística, ya que desde el ejercicio 2018 no ha realizado actividades de distribución.

Operaciones que continúan:

Servicios de puerto, almacenaje y logística

La Sociedad posee una terminal portuaria estratégicamente ubicada sobre el margen derecho del Río Paraná de Las Palmas, kilómetro 94,5. Situada a 2 km de la ruta 9 (Panamericana) y con acceso cercano a las rutas Nacional 5, Provincial 6, Nacional 7 y 8 y el Puente Zárate Brazo Largo.

El muelle tiene una capacidad operativa para buques de hasta 220 metros de eslora y 32 pies de calado y ocho líneas que pueden operarse simultáneamente.

La Sociedad presta los siguientes servicios:

- Carga y descarga de buques, barcazas, camiones y contenedores
- Despacho de productos en camiones, incluyendo la documentación a requerimiento de nuestros clientes.
- Llenado de tambores a peso exacto y despacho en camiones.
- Tránsito de productos de contenedores a camiones cisterna.
- Calefacción de productos en camiones y contenedores.
- Laboratorio completamente equipado.
- Grúa en muelle para carga de alimentos, lubricantes y repuestos a buques.
- Tanques fiscales.
- Sistema informativo de aduana en terminal portuaria.
- Nitrógeno, vapor, aire y agua en tanques y sectores operativos.

Dentro del cumplimiento de la normativa legal vigente, la terminal portuaria cuenta con la aprobación del Plan Nacional de Contingencias, como así también la habilitación PBIP de Puerto Seguro. Dentro de ese marco son realizados en forma periódica simulacros y pruebas de su Sistema de Respuesta ante Emergencias, de su personal, empresas contratistas y autoridades.

La Sociedad cuenta con una importante capacidad de almacenaje para productos de terceros líquidos a granel en su terminal portuaria.

Operaciones discontinuadas:

Propia producción

Hasta la fecha de cierre de la planta, incluía la producción y destilación de solventes oxigenados, aromáticos y alifáticos a partir de la refinación y tratamiento de hidrocarburos. Estos productos eran utilizados como insumos por distintas industrias. Los principales productos Oxigenados son: Alcohol Isopropílico (IPA), con su subproducto el Eter Isopropílico (IPE), Di Metil Cetona Anhidra (DMK-A), Metil Isobutil Cetona (MIBK), Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Alcohol Butílico Secundario (SBA), Metil Etil Cetona (MEK), Metil Terbutil Eter (MTBE). La planta de Solventes aromáticos y alifáticos consistía en cinco columnas de destilación y una columna de absorción de gases, la unidad procesaba dos tipos de cortes, alifáticos y

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 62, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

aromáticos, y en cada caso eran separados cortes con diferentes grados de destilación (rango de temperatura), con características que dependían del corte alimentado, ejemplos son: Xileno, Aguarrás, Tolueno, High Flash, Diluyente, Sol-10, 21, etc.

Reventa

Son productos comprados a terceros que la Sociedad revende pero que en algún momento la Sociedad produjo y que por faltante de materia prima o por un tema de rentabilidad se decidió no producir.

8.1 Información sobre activos y pasivos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

Los activos y pasivos están centralizados, son controlados a nivel corporativo y no se presentan en segmentos reportables

8.2 Información de resultados por segmento operativo

Operaciones que continúan:

Servicios de puerto, almacenaje y logística

	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos netos por servicios prestados	4.721.508.685	4.332.549.432
Costo de servicios prestados	(2.821.116.307)	(2.804.029.732)
Ganancia bruta	<u>1.900.392.378</u>	<u>1.528.519.700</u>

8.3 Información a nivel entidad (base mercado)

Operaciones que continúan:

Mercado local

	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos netos por servicios prestados	4.430.388.453	4.191.542.139
Costo de servicios prestados	(2.625.008.593)	(2.712.769.692)
Ganancia bruta	<u>1.805.379.860</u>	<u>1.478.772.447</u>

Mercado externo

	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos netos por servicios prestados	291.120.232	141.007.293
Costo de servicios prestados	(196.107.714)	(91.260.040)
Ganancia bruta	<u>95.012.518</u>	<u>49.747.253</u>

8.4 Información sobre clientes principales

Los ingresos que surgen de las ventas por distribución y servicio de puerto, almacenaje y logística por 4.721.508.685 y 4.332.549.432 en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen ingresos por aproximadamente 3.490.033.762 y 2.934.002.476, respectivamente, originados por ventas a los principales clientes de la Sociedad en los ejercicios antes indicados. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de cuentas comerciales por cobrar de los clientes antes mencionados representa el 76% y 18% respectivamente, del total de cuentas comerciales por cobrar a dichas fechas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11, F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

9. Operaciones discontinuadas

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad resolvió comenzar con un plan de reestructuración debido a la grave situación económica y financiera. En este sentido, se resolvió cerrar de forma inmediata las plantas de Solventes Oxigenados y Solventes Alifáticos y Aromáticos, y concentrarse en el negocio de almacenaje y logística asociado a la terminal portuaria.

En consecuencia, las operaciones de "Propia producción" y "Reventa" fueron discontinuadas a partir de dicha fecha (Nota 8).

9.1 Análisis de los resultados provenientes de operaciones discontinuadas

Los resultados de las operaciones discontinuadas incluidos en las pérdidas netas del ejercicio se desglosan a continuación:

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
Gastos de administración		(5.108.678)	(7.305.210)
Otros egresos operativos, netos	10	(1.395.867.952)	(846.631.363)
Pérdida antes de resultados financieros		(1.400.976.630)	(853.936.573)
Resultados financieros	11	1.257.507.934	496.305.313
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(143.468.696)	(357.631.260)
Impuesto a las ganancias	12	21.968.522	(64.269.038)
Pérdida neta del ejercicio proveniente de las operaciones discontinuadas		(121.500.174)	(421.900.298)

10. Otros (egresos) ingresos operativos, netos

Operaciones que continúan

	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por servicios varios	3.309.345	25.158.331
Cargo por provisiones (nota 20)	(131.058.162)	(119.698.546)
Diversos	(5.908.416)	(32.451.688)
	(133.657.233)	(126.991.903)

Operaciones discontinuadas

	31/12/2023	31/12/2022
Cargo por provisiones (nota 20)	(1.393.601.465)	(846.631.363)
Diversos	(2.266.487)	-
	(1.395.867.952)	(846.631.363)

11. Resultados financieros

	31/12/2023	31/12/2022
<u>Generados por diferencias de cambio</u>		
Ingresos por variación cambiaria	2.403.052.844	855.408.422
Egresos por variación cambiaria	(431.678.585)	(52.178.973)
Subtotal	1.971.374.259	803.229.449

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

<u>Ingresos financieros</u>		
Otros ingresos	681.667.296	712.885.122
Diversos	8.679.888	19.455.843
Subtotal	<u>690.347.184</u>	<u>732.340.965</u>
<u>Egresos financieros</u>		
Gastos y comisiones bancarias	(56.143.271)	(44.097.203)
Intereses impositivos y por plan de beneficios definidos	(58.115.929)	(36.992.372)
Subtotal	<u>(114.259.200)</u>	<u>(81.089.575)</u>
<u>Resultado posición monetaria neta</u>	<u>(485.522.662)</u>	<u>(954.498.711)</u>
Total resultados financieros	<u>2.061.939.581</u>	<u>499.982.128</u>
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	804.431.647	3.676.815
Operaciones discontinuadas	1.257.507.934	496.305.313
	<u>2.061.939.581</u>	<u>499.982.128</u>

12. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados:		
Pérdida por impuesto diferido relacionado con el origen y reversión de diferencias temporarias	(301.736.213)	(175.336.529)
Impuesto corriente	(79.280.124)	-
Pérdida total por impuestos a las ganancias	<u>(381.016.337)</u>	<u>(175.336.529)</u>
Clasificación en los estados financieros		
Operaciones que continúan	(402.984.859)	(111.067.491)
Operaciones discontinuadas	21.968.522	(64.269.038)
	<u>(381.016.337)</u>	<u>(175.336.529)</u>

La pérdida por impuestos a las ganancias puede ser conciliado con el resultado contable antes de los impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta de la siguiente manera:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias proveniente de las operaciones que continúan	678.900.083	(421.325.816)
Resultado antes de impuesto a las ganancias proveniente de las operaciones discontinuadas	(143.468.696)	(357.631.260)
Subtotal	535.431.387	(778.957.076)
Alícuota	27%	28%
Pérdida por impuesto a las ganancias	<u>(144.566.475)</u>	<u>218.107.981</u>
Efectos de conceptos que no son deducibles o gravables	(236.449.862)	(393.444.510)
Subtotal	<u>(381.016.337)</u>	<u>(175.336.529)</u>
Total cargo por impuesto a las ganancias	<u>(381.016.337)</u>	<u>(175.336.529)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GERMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

La composición del pasivo impositivo diferido, neto al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 era la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
<u>Activo impositivo diferido</u>		
Provisiones	519.211.934	431.743.993
Ajuste por inflación impositivo	11.686.109	52.100.476
Total	530.898.043	483.844.469
<u>Pasivo impositivo diferido</u>		
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(1.871.664.454)	(1.637.249.594)
Inventario	(360.162.305)	(244.021.580)
Diversos	(28.729.769)	(30.495.567)
Total	(2.260.556.528)	(1.911.766.741)
Total pasivo por impuesto diferido, neto	(1.729.658.485)	(1.427.922.272)

13. (Pérdida) Ganancia por acción

Las (pérdidas) ganancias provenientes de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas y el número promedio ponderado de acciones ordinarias consideradas en el cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básica y diluida de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
<u>Provenientes de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas</u>		
Ganancia (Pérdida) considerada en el cálculo por acción básica	108.844.169	(981.514.935)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374
Pérdida por acción	0,100	(0,899)
<u>Provenientes de operaciones que continúan</u>		
Ganancia (Pérdida) consideradas en el cálculo por acción básica	275.915.224	(532.393.307)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374
Ganancia (Pérdida) por acción	0,253	(0,488)
<u>Provenientes de operaciones que discontinuadas</u>		
Pérdidas consideradas en el cálculo por acción básica	(121.500.174)	(421.900.298)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374
Pérdida por acción	(0,111)	(0,387)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que otorguen derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, el promedio ponderado de acciones básico es igual al promedio ponderado de acciones diluido.

14. Propiedades, planta y equipo

El detalle de variaciones en el rubro Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

Evolución de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciación acumulada				Neto resultante	
	Al comenzar el ejercicio	Aumentos	Bajas	Al finalizar el ejercicio	Al comenzar el ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Al finalizar el ejercicio	al 31/12/2023	al 31/12/2022
	Terrenos	2.947.375.420	-	-	2.947.375.420	-	-	-	-	2.947.375.420
Edificios	1.179.032.491	1.547.208	-	1.180.579.699	464.580.659	-	54.063.651	518.644.310	661.935.389	714.451.832
Mejoras amortizables	839.486.037	4.878.665	-	844.364.702	839.486.037	-	(851.157)	838.634.880	5.729.822	-
Pavimentos, desagües y cercos	1.075.352.882	4.957.538	-	1.080.310.420	705.255.095	-	49.543.638	754.798.733	325.511.687	370.097.787
Instalaciones	1.227.123.659	504.303.140	-	1.731.426.799	805.880.997	-	67.911.900	873.792.897	857.633.902	421.242.662
Estructuras metálicas	269.867.175	-	-	269.867.175	203.731.554	-	18.311.963	222.043.517	47.823.658	66.135.621
Cañerías y accesorios	2.232.467.297	184.511.419	-	2.416.978.716	652.072.997	-	106.026.619	758.099.616	1.658.879.100	1.580.394.300
Equipos y máquinas	1.629.783.686	94.230.848	-	1.724.014.534	1.002.584.111	-	43.251.744	1.045.835.855	678.178.679	627.199.575
Instrumentos de control y medición	413.938.477	6.354.186	-	420.292.663	207.825.915	-	14.786.957	222.612.872	197.679.791	206.112.562
Instrumentos de laboratorio	114.409.714	8.403.072	-	122.812.786	80.274.591	-	4.625.450	84.900.041	37.912.745	34.135.123
Tanques	2.841.468.501	441.884.736	-	3.283.353.237	1.283.919.121	-	112.962.583	1.396.881.704	1.886.471.533	1.557.549.380
Muebles y útiles	275.692.824	45.112.782	-	320.805.606	197.563.719	-	32.865.185	230.428.904	90.376.702	78.129.105
Repuestos	51.870.203	-	-	51.870.203	-	-	-	-	51.870.203	51.870.203
Rodados	8.670.632	-	-	8.670.632	8.670.632	-	-	8.670.632	-	-
Obras en curso	163.032.007	-	-	163.032.007	-	-	-	-	163.032.007	163.032.007
Estudios de obras	25.342.572	-	-	25.342.572	-	-	-	-	25.342.572	25.342.572
Equipos en arrendamiento financiero	31.653.397	-	(280.312)	31.373.085	31.653.397	(280.312)	-	31.373.085	-	-
Totales al 31/12/2023	15.326.566.974	1.296.183.594	(280.312)	16.622.470.256	6.483.498.825	(280.312)	503.498.533	6.986.717.046	9.635.753.210	-
Totales al 31/12/2022	14.916.075.883	410.491.091	-	15.326.566.974	5.906.986.525	-	576.512.300	6.483.498.825	-	8.843.068.149

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.
CONFADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 74

GABRIEL ADRIAN RICHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

Activos de disponibilidad restringida:

En el marco del concurso preventivo de acreedores, tal como se indica en la nota 1, con fecha 8 de agosto de 2018, el Juez concursal interviniente resolvió mantener la inhibición general de bienes hasta que se tenga por cumplido el acuerdo y las restricciones impuestas por los Art. 16 y 17 de la ley 24.522 de Concursos y Quiebras.

Sin perjuicio de que dicha inhibición continúa vigente a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se deberá tener presente que tal como se indica en la nota 1, con fecha 3 de abril de 2023, el Juzgado interviniente en el concurso dispuso tener por cumplido el acuerdo y su homologación, encontrándose ya publicados los edictos correspondientes y presentada la fianza/aval emitida por el Banco Comafi. El Juzgado libró y diligenció los oficios de levantamiento de las inhibiciones respecto de los registros correspondientes. Resta diligenciar el dirigido al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, lo que se hará una vez que el expediente vuelva de la Cámara Comercial, con motivo de la apelación de los honorarios regulados en favor de los profesionales intervinientes.

15. Activos intangibles

Evolución de Activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cuenta principal	Valores de origen			Amortización acumulada			Neto resultante	
	Al comenzar el ejercicio	Aumentos	Al finalizar el ejercicio	Al comenzar el ejercicio	Del ejercicio	Al finalizar el ejercicio	Al 31/12/2023	Al 31/12/2022
Licencias y Software	303.400.002	71.069.896	374.469.898	292.705.575	16.708.567	309.414.142	65.055.757	10.694.427
Total 31/12/2023	303.400.002	71.069.896	374.469.898	292.705.575	16.708.567	309.414.142	65.055.757	-
Total 31/12/2022	297.911.249	5.488.753	303.400.002	286.351.772	6.353.803	292.705.575	-	10.694.427

16. Inventarios

	31/12/2023	31/12/2022
Materias primas y materiales varios de producción	2.103.059.967	1.947.281.312
Provisión para obsolescencia	(1.004.073.643)	(896.840.575)
	1.098.986.324	1.050.440.737

17. Otros créditos

	31/12/2023	31/12/2022
No corrientes		
Impuesto a la ganancia mínima presunta	16.497.850	51.375.566
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	-	3.041.223
	16.497.850	54.416.789

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Corrientes		
Saldo a favor impuesto a las ganancias e impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	36.974.865
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos Brutos	9.086.792	25.281.346
Anticipos a proveedores	30.818.344	72.676.970
Seguros y gastos pagados por anticipado	64.764.797	50.959.550
Cuentas con el personal	26.422.526	-
Depósitos en garantía	-	12.861.136
Créditos diversos	560.760	1.641.881
	<u>131.653.219</u>	<u>200.395.748</u>

18. Cuentas comerciales por cobrar

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Corrientes		
Comunes	585.489.221	442.322.632
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(5.929.322)	(4.497.467)
	<u>579.559.899</u>	<u>437.825.165</u>

Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan arriba se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado.

El período de crédito promedio sobre ventas es de 30 días. Se hace recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar que superan los 15 días de atraso de la fecha de vencimiento. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses a la tasa activa del Banco Nación Argentina para descuento de cheques sobre el saldo pendiente. La Sociedad reconoce una provisión para cuentas de dudoso cobro por el 100 % de todas las cuentas por cobrar que se encuentran en gestión judicial.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Sociedad utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan periódicamente. Sobre el saldo de cuentas comerciales por cobrar al final del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, cinco de los clientes adeudan a la Sociedad un total de 353.091.731. Ningún otro cliente representa más del 10% del saldo total de las cuentas comerciales por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del ejercicio económico sobre el que se informa y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que las cuentas tienen una antigüedad de 35 días) aún se consideran recuperables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

Cambios en la provisión para cuentas de dudoso cobro

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha reconocido cambios en la provisión para cuentas de dudoso cobro debido a que se han producido situaciones que los justifican. El aumento en la provisión asciende a \$1.431.855 y fue imputado al Resultado de la posición monetaria neta

19. Patrimonio

El capital nominal está compuesto por 1.091.624.374 acciones ordinarias e integradas totalmente.

20. Provisiones

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Para juicios laborales (1)	272.710.376	641.009.671
Por cierre de plantas (2)	1.073.075.440	781.838.304
Diversas (3)	4.212.751	12.383.371
	<u>1.349.998.567</u>	<u>1.435.231.346</u>

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
No corrientes	1.077.288.191	794.221.675
Corrientes	272.710.376	641.009.671
	<u>1.349.998.567</u>	<u>1.435.231.346</u>

	<u>Para juicios laborales</u>	<u>Por cierre de plantas</u>	<u>Diversas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	641.009.671	781.838.304	12.383.371
Aumento de provisión (nota 10)	477.733.238	1.046.926.389	236.172
Utilización de provisión	(151.027.638)	(2.523.189)	-
Resultado posición monetaria neta	<u>(695.004.895)</u>	<u>(753.166.064)</u>	<u>(8.406.792)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u>272.710.376</u>	<u>1.073.075.440</u>	<u>4.212.751</u>

(1) Las provisiones para juicios laborales incluyen la evaluación global de las eventuales pérdidas resultantes de reclamos entablados por empleados de la Sociedad relacionados a accidentes laborales, enfermedades y acuerdos por desvinculaciones. Dichas evaluaciones son efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad basándose en el análisis propio de reclamos, controversias y hechos contingentes y en los informes de los asesores legales de la Sociedad.

(2) Las provisiones por cierre de plantas surgen de la evaluación global de las eventuales pérdidas por remediación de suelos resultantes del cierre de las plantas de solventes oxigenados y solventes alifáticos y aromáticos, tal como se indica en la nota 9. Dicha evaluación es efectuada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad basándose en el análisis propio de estimaciones de cargos por estos conceptos y en los informes de los asesores de la Sociedad.

(3) Provisiones diversas incluye otras contingencias administrativas, principalmente por honorarios y gastos judiciales.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 A F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GILMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

21. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

	31/12/2023	31/12/2022
Corrientes		
Comunes	125.835.632	209.634.640
Saldo Intercompañías a Pagar	2.374.418	-
Anticipos de clientes	621.324.891	114.475.630
	<u>749.534.941</u>	<u>324.110.270</u>

22. Remuneraciones y cargas sociales

	31/12/2023	31/12/2022
Sueldos, jornales y gratificaciones a pagar	119.171.670	65.150.076
Contribuciones y cargas sociales	74.946.509	87.572.102
Vacaciones y otros beneficios a pagar	178.465.566	203.705.065
	<u>372.583.745</u>	<u>356.427.243</u>

23. Pasivos por impuestos

	31/12/2023	31/12/2022
Saldos a pagar impuesto a las ganancias		
Impuesto al valor agregado	54.275.759	-
Retenciones y percepciones	50.230.418	46.703.112
Impuesto sobre los ingresos brutos – Saldo a pagar	22.649.546	34.255.308
Impuesto a los bienes personales – Responsable sustituto	20.970.083	23.727.195
Tasas y otros	4.940.747	11.219.005
	<u>9.268.612</u>	<u>25.296.073</u>
	<u>162.335.165</u>	<u>141.200.693</u>

24. Obligaciones por plan de beneficios

Los importes incluidos en el estado de situación financiera que surge de la obligación por plan de beneficios definidos de la Sociedad, son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
Obligaciones por plan de beneficios no corrientes	108.668.540	100.572.119
	<u>108.668.540</u>	<u>100.572.119</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

Los movimientos en el valor presente de la obligación por plan de beneficios definidos son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
Obligación por plan de beneficios definidos inicial	100.572.119	87.363.711
Costo de los servicios corrientes	1.476.948	2.040.130
Costo por intereses	29.324.741	26.461.189
Ganancias actuariales reconocidas en otros resultados integrales	45.570.881	27.221.329
Resultado posición monetaria neta	(68.276.149)	(42.514.240)
Obligación por plan beneficios definidos final	<u>108.668.540</u>	<u>100.572.119</u>

25. Valor razonable

El Directorio considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

	31/12/2023		31/12/2022	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>				
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>				
Fondos comunes de inversión (1)	305.040.725	305.040.725	1.060.132.045	1.060.132.045
Efectivo y depósitos a plazo fijo (2)	<u>2.113.733.407</u>	<u>2.113.733.407</u>	<u>1.493.147.662</u>	<u>1.493.147.662</u>
	<u>2.418.774.132</u>	<u>2.418.774.132</u>	<u>2.553.279.707</u>	<u>2.553.279.707</u>

- (1) Incluye fondos comunes de inversión medidos a valor razonable (nivel I) determinado en base a su valor de cotización en un mercado activo.
- (2) Incluye efectivo en caja y bancos y depósitos a plazo fijo de corto plazo medidos a costo amortizado. Para estos activos, el valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

26. Instrumentos financieros

26.1 Gestión de riesgo de capital

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales.

La estructura de capital de la Sociedad consiste en la deuda neta (las deudas financieras son compensadas por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) con el patrimonio de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no registraba deuda financiera.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

26.2 Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos del patrimonio se revelan en la nota 3.

26.3 Categorías de instrumentos financieros

	31/12/2023	31/12/2022
Activos financieros		
Costo amortizado		
Otros créditos (nota 17)	148.151.069	254.812.537
Cuentas comerciales por cobrar (nota 18)	579.559.899	437.825.165
Efectivo y depósitos a plazo fijo (nota 28)	2.113.733.407	1.493.147.662
	<u>2.841.444.375</u>	<u>2.185.785.364</u>
	31/12/2023	31/12/2022
Pasivos financieros		
Costo amortizado		
Obligaciones por plan de beneficios (nota 24)	108.668.540	100.572.119
Pasivos por impuestos (nota 23)	162.335.165	141.200.693
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (nota 21)	749.534.941	324.110.270
Remuneraciones y cargas sociales (nota 22)	372.583.745	356.427.243
	<u>1.393.122.391</u>	<u>922.310.325</u>

26.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La gerencia financiera identifica, evalúa y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de Carboclor S.A., dicha gestión se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre los resultados financieros de la Sociedad.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de precio
- Riesgo de tipo de cambio

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. IT° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas comerciales por cobrar a clientes.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por clientes distribuidos en su gran mayoría en el mercado local.

El departamento de finanzas analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecerle las condiciones estándar de pago y prestación de servicios de la Sociedad. Dicho análisis incluye calificaciones externas y, en algunos casos, referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los cuales son revisados periódicamente.

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Otros créditos no corrientes	16.497.850	54.416.789
Otros créditos corrientes	131.653.219	200.395.748
Cuentas comerciales por cobrar (1)	585.489.221	442.322.632
	<u>733.640.290</u>	<u>697.135.169</u>

(1) Antes de la provisión para cuentas de dudoso cobro.

La exposición máxima al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha de cierre de cada ejercicio por región geográfica fue la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Nacional	719.311.842	676.635.578
Países del Mercosur	14.328.448	20.499.591
	<u>733.640.290</u>	<u>697.135.169</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha de cierre de cada ejercicio por tipo de cliente/entidad es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Clientes	708.055.648	580.462.169
Gobierno (Fiscales)	25.584.642	116.673.000
	<u>733.640.290</u>	<u>697.135.169</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. TP1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Soeio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

La antigüedad de los activos y pasivos financieros a la fecha de cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

	31/12/2023	
	Activos financieros (*)	Pasivos financieros
a) De plazo vencido		
De hasta 3 meses	22.960.461	-
De más de 3 y hasta 6 meses	(5.601)	-
De más de 1 año	307.041	-
Subtotal	23.261.901	-
b) A vencer		
De hasta 3 meses	687.951.221	1.014.853.621
De más de 3 y hasta 6 meses	-	269.600.230
De más de 1 año	16.497.850	108.668.540
Subtotal	704.449.067	1.393.122.391
Total	727.710.968	1.393.122.391

(*) Netos de previsión para cuentas de dudoso cobro.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

d) Riesgo de tasa de interés

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses al 31 de diciembre de 2023, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de la tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha de vencimiento establecido, es el siguiente:

Activos financieros	31/12/2023	
	Tasa Efectiva	Menor a un año
Depósitos a plazo fijo – Tasa variable \$	UVA ⁽¹⁾	1.648.796.263
		1.648.796.263

(1) UVA: Unidad de Valor Adquisitivo

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

e) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio en sus compras, préstamos y financiamientos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional (peso argentino).

No obstante, los precios de comercialización de los servicios y productos son expresados con una cláusula que considera la variación en el tipo de cambio del dólar, que mitiga este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad

Análisis de la sensibilidad a la tasa de interés:

La Sociedad no posee endeudamiento financiero al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

f) Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino, sin embargo, existen partidas relevantes de los estados financieros denominadas en moneda extranjera (principalmente dólar estadounidense) como efectivo y equivalentes de efectivo, ciertas cuentas comerciales por cobrar, otros créditos, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso argentino versus dólares estadounidenses.

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio es la siguiente:

	31/12/2023		
	US\$	EUR	Equivalente en \$
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.498.990	1.723	2.014.343.563
Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos	565.560	-	455.530.302
Total activo	3.064.550	1.723	2.469.873.865
Pasivo			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(768.538)	-	(621.324.891)
Total pasivo	(768.538)	-	(621.324.891)
Posición Activa, neta	2.296.011	1.723	1.848.548.974

27. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones, es el siguiente:

Sociedad	Carácter	% de acciones y votos
ANC SOL S.A.	Controlante directa	84,11%
ANCAP	Controlante indirecta	---
CABA S.A.	Relacionada	---
Petrouuguay S.A.	Relacionada	---

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. TP1 - T°68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

No se produjeron operaciones con las sociedades del título durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los montos imputados a resultados en concepto de remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales fijas y variables al personal clave de la Gerencia durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a 192.475.225 y 219.263.635, respectivamente.

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio económico actual ni en el anterior con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final de cada ejercicio económico sobre el que se informa:

	SalDOS con otras partes relacionadas Créditos (Dcudas)	
	31/12/2023	31/12/2022
Personal clave de la gerencia		
Remuneraciones y cargas sociales	10.523.267	13.627.077
	<u>10.523.267</u>	<u>13.627.077</u>

28. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos, fondos comunes de inversión y depósitos a plazo fijo con vencimientos originalmente pactados inferiores a tres meses, netos de sobregiros bancarios pendientes, en caso de corresponder. El efectivo y equivalentes de efectivo al final de cada ejercicio económico sobre el que se informa, como se muestra en el Estado de flujo de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31/12/2023	31/12/2022
Caja	2.531.785	1.991.395
Bancos	462.405.359	152.666.869
Fondos comunes de inversión	305.040.725	1.060.132.045
Depósitos a plazo fijo	1.648.796.263	1.338.489.398
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2.418.774.132</u>	<u>2.553.279.707</u>

Dentro del efectivo y equivalentes al efectivo no existen saldos sujetos a restricciones.

29. Pasivos contingentes

La Sociedad no registra pasivos contingentes ya que, en opinión del Directorio de la Sociedad, en ningún caso representan, individualmente o en su conjunto, una contingencia de pérdida de valores significativos para la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS

S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIÁN RICHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

30. Transcripción a libros rubricados

Las operaciones de la Sociedad ocurridas entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las operaciones ocurridas entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de transcripción en el libro diario. Asimismo, los presentes estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.

31. Situación operativa y perspectivas de la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se ha observado un alza creciente en el nivel general de precios, el costo salarial y el tipo de cambio de moneda extranjera, así como volatilidad en otras variables de la economía argentina, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados contables.

En el mes de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en la Argentina que ha dispuesto una serie de medidas económicas y cambios que buscan iniciar un proceso de profunda desregulación de la economía argentina. El gobierno declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, y busca derogar numerosas leyes de intervención estatal en la economía.

Si bien el impacto de estas medidas sobre los negocios de la sociedad aún es incierto, la Dirección de la Sociedad confía en que las políticas públicas intentarán lograr establecer un camino de reducción de los actuales niveles de inflación, y que los planes de negocio harán lo posible por mantener la terminal con la máxima ocupación posible con foco en el control de costos y buscando alternativas de nuevos negocios que incrementen los ingresos de la Terminal para el sostenimiento de resultados positivos.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

32. Hechos posteriores

No existen acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, ni el resultado del ejercicio económico terminado en dicha fecha.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09 de febrero de 2024

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS
S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68


GABRIEL ADRIÁN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la
Presidencia

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Carbochlor S.A.
CUIT N°: 30-50424922-7
Domicilio legal: Av. del Libertador 498 P.12
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables y demás información de Carbochlor S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden: a) los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, del resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 32 explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas; b) la memoria del Directorio a la que se anexa el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario requerido por la Comisión Nacional de Valores y c) la Reseña Informativa sobre los estados financieros, requeridos por la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el tópico a) precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral, cambios en el patrimonio, y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la autoridad de aplicación y con las Normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Directorio y la reseña informativa indicada en b) y c) precedente cumplen con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras, de exclusiva responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra tarea cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y las Resoluciones Técnicas N° 15 y, en lo aplicable la N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como así también la asistencia a las reuniones de Directorio.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L. quienes emitieron su informe de fecha 9 de febrero de 2024 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés).

Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría indicadas más arriba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

☺

Como hecho destacable e incluido como punto clave de la auditoría en el informe de los auditores, mencionamos que el Directorio de la Sociedad procedió a aprobar la extensión de la vida útil de determinados bienes integrantes de Propiedades, planta y equipos, en base, principalmente, a un informe técnico solicitado a consultores externos, considerando la recuperabilidad de los valores contables de dichos activos en función de las proyecciones preparadas por la gerencia de la Sociedad

Asimismo, con relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, que sus datos numéricos surgen de los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RTN° 15 y 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir su preparación libres de incorrección significativa debida fraude o error

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria del Directorio, son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, que la memoria y otra información objeto de nuestra labor cumpla con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe al respecto que contenga nuestra opinión.

Para la realización de los controles sobre los estados contables empleamos, en lo pertinente, las normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE y aplicamos nuestro juicio profesional, manteniendo siempre una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión.

Durante nuestra tarea evaluamos: los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y de la información revelada por el Directorio, la presentación general y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y la razonabilidad con que los estados contables presentan las transacciones y hechos subyacentes.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) No tenemos observaciones que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, en relación con el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario incorporado como anexo a la Memoria del Directorio.

b) Hemos aplicado, con el alcance indicado en nuestras responsabilidades, los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no teniendo observaciones que formular

c) Tal como se menciona en la nota 30 a los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros auxiliares que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contables mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.

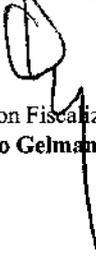
d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora, conforme lo prescriben la Ley General de Sociedades y el Estatuto Social.

e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

f) En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 4, Sección III, Capítulo I, Título XII de las normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013), informamos que a) las políticas de contabilización aplicadas por la Sociedad para preparar sus estados financieros están de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina.

g) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes establecidas en la Resolución Técnica 32 de la FACPCE. Dichas normas requieren la independencia y objetividad de criterio del Auditor externo en la auditoría de los estados financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2024


Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Arnoldo Gelman

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
CARBOCLOR S.A.
CUIT N°: 30-50424922-7
Domicilio legal: Av. del Libertador 498, Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Carbochlor S.A.** (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros expuesta en las notas 1 a 32, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Carbochlor S.A.** al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

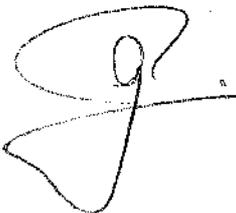
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones clave de la auditoría

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esa cuestión.

Evaluación de la recuperabilidad de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo (PP&E)

Ver notas 3.9, 3.10, 3.12 y 14 a los estados financieros.



Descripción de la cuestión

La evaluación por parte de la Sociedad del valor de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende un análisis al nivel de cada activo individual o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para determinar si existen eventos o cambios en las circunstancias que podrían indicar que los valores contables de tales elementos de propiedades, planta y equipo podrán no ser totalmente recuperados. Estos indicios de deterioro pueden incluir eventos o cambios en las circunstancias, tanto externas como internas, que afectan las tarifas, tasas de descuento, condición física de los activos, entre otros. Si se identifica algún evento o cambio adverso en alguna de dichas circunstancias, la Sociedad determina el valor recuperable de cada activo individual o UGE afectada y lo compara con su respectivo valor en libros.

El deterioro potencial se identifica comparando el valor en uso de cada activo individual o UGE con su valor en libros. La Sociedad definió que los terrenos, tanques, cañerías y otros activos operativos constituyen una UGE independiente y determinó su valor recuperable con base en el valor razonable menos los respectivos costos de disposición.

Inicialmente, la Sociedad lleva a cabo un análisis para identificar y evaluar indicios de un potencial deterioro del valor de los activos individuales y UGEs. Una inadecuada identificación o evaluación de esos indicios podría tener un impacto significativo en la determinación de aquellos activos individuales o UGEs que requerirán de un análisis posterior más detallado. Para aquellos activos individuales o UGEs que presenten indicios de un potencial deterioro, la Sociedad realiza estimaciones y suposiciones importantes para determinar sus valores recuperables, por ejemplo, aquellas relacionadas con la capacidad operativa del activo, su condición y nivel de desgaste, los costos asociados a su disposición. Los cambios en dichos supuestos podrían tener un impacto significativo en el valor recuperable de cada activo individual o UGE y potencialmente en la evaluación y el monto del deterioro a reconocer.

Adicionalmente, durante 2023 la Dirección de la Sociedad reconsideró la estimación asignada sobre la vida útil restante a los bienes que conforman la PP&E y que por su naturaleza se reconocen principalmente como Edificios, Instalaciones, Equipos y Máquinas, Tanques y Muebles y Útiles. La Dirección contrató un experto independiente para dicha tarea y el criterio general aplicado se basó en la observación de los bienes en cuanto a su estado, el mantenimiento, su integridad funcional, conexiones periféricas e instalaciones. Como consecuencia, se determinaron las nuevas vidas útiles.

Consideramos que los análisis, juicios y evaluaciones significativos llevados a cabo por la Dirección para (i) identificar y evaluar indicios del potencial deterioro del valor de los elementos de propiedades, planta y equipo, (ii) determinar los valores recuperables de los activos individuales y UGEs afectadas y (iii) estimar la nueva vida útil restante técnica de un grupo seleccionado de PP&E, son una cuestión clave de auditoría. Este asunto requiere de un alto grado de juicio profesional y esfuerzo de auditoría.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Análisis del diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con el proceso de determinación de deterioro de los elementos de propiedades, planta y equipo.
- Revisión de la evaluación de la Dirección sobre el impacto de los indicios de deterioro en los activos individuales y UGEs afectadas y, de corresponder, en la estimación de su valor recuperable mediante:
 - La evaluación de si existen eventos o cambios en las circunstancias externas o internas que podrían indicar que los valores contables de los activos individuales y UGEs podrán no ser totalmente recuperables;
 - La evaluación de la adecuación de las técnicas de valoración aplicadas a las circunstancias;
 - Análisis del soporte realizado por el experto contratado por la Dirección para la determinación del valor recuperable que incluyó:





- Evaluación de su idoneidad y experiencia
 - Condición de independiente
 - Técnicas utilizadas para la realización del trabajo, que incluyó una reunión presencial con el experto
 - Pruebas aritméticas sobre el soporte
 - Prueba sobre la integridad de la información incluida en el reporte
 - Comparación de los resultados presentados por el experto con el valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo
- Test sobre los cálculos realizados por la Dirección para determinar las depreciaciones de los elementos de propiedades, planta y equipo;
 - Test sobre los flujos de fondos utilizados por la Dirección, para aplicar la NIC 36, y determinar el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo;
 - Revisión de las revelaciones en los estados financieros, incluido el armado de la información de las notas relacionadas a propiedades, planta y equipo;
 - Visita a la planta de la Sociedad ubicada en Cnel. Larrabure 174, Campana, Provincia de Buenos Aires, que incluyó discusión con staff de la Sociedad y el experto contratado, sobre las bases utilizadas para la reconsideración de las vidas útiles de ciertos bienes de la PP&E; Adicionalmente, recorrimos la planta junto al experto y staff de la Sociedad, para visualizar bienes de mayor entidad;
 - Revisión de los cálculos realizados por la Dirección sobre el nuevo escenario producido por los cambios en las vidas útiles;
 - Visualización del acta de directorio que aprobó el informe del experto independiente que analizó la vida útil de los bienes.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información que comprende la Memoria del Directorio, el Anexo a la Memoria del Directorio y la Reseña Informativa sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.



Grant Thornton

Adler, Hasenclever & Asoc SRL
Av. Corrientes 327 Piso 3°
C1043AAD – Buenos Aires
Argentina
T +54 11 4105 0000
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com
www.grantthornton.com.ar

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, de la hipótesis de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar

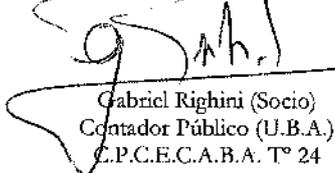
públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV);
- b) Los estados financieros de la Sociedad surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (disposición N° 2832, de fecha 13 de julio de 2015, en el expediente N° 2079/2015);
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y balances de la Sociedad. El resumen del contenido de los discos ópticos (CD-ROM) está transcrito en el libro Inventario y balances hasta las operaciones del mes de septiembre de 2023;
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 91%
 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 87%
 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 80%
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$48.526.650 y era no exigible a esa fecha;
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de febrero de 2024.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 - F° 68



Gabriel Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 24

